

INFORME FINAL DEFINITIVO

ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMPUTO CON LICENCIAS DEL SISTEMA OPERATIVO, OFFICE ESTANDAR, DIADEMAS, CAMARAS USB Y DISCOS EXTERNOS.

PROCESO NÚMERO 69 DE 2.022

Agosto 25 de 2022

Conforme a lo establecido en los términos de referencia de este proceso, presentamos el siguiente resultado de la evaluación final de propuestas.

1. TRASLADO DE EVALUACIÓN PRELIMINAR

El informe de evaluación preliminar fue publicado por la empresa en la página web, el día 18 de Agosto de 2022, para el conocimiento y observaciones de todos los interesados.

2. SUBSANACION DE REQUISITOS Y OBSERVACIONES PRESENTADAS

Dentro del término señalado, es decir hasta el 22 de Agosto de 2022, fue radicada en el archivo central de la empresa el siguiente memorando, con las observaciones a la evaluación preliminar y subsanación de requisitos, tal como se relaciona a continuación:

PROPONENTE	NUMERO DE RADICADO	HORA DE RADICADO	FECHA DE RADICACION
PC MADRIGAL S.A.S	R-4992	11:55 a.m	Agosto 19 de 2022

3. VERIFICACION DE LA SUBSANACION DE REQUISITOS JURIDICOS Y TECNICOS. De la información aportada por el proponente, se presenta el siguiente resultado de la verificación de los requisitos que se debían subsanar.

CONDICION QUE DEBIA SUBSANAR	CRITERIO QUE SUBSANA
CONDICION JURIDICA	Debía subsanar el Anexo 1, modelo de carta de presentación de la propuesta, firmada por RODRIGO DE JESUS MADRIGAL ALZATE representante legal, ya que la cedula reportada en el anexo esta errada y debe relacionar en el numeral 9 del anexo los días calendario de entrega según las condiciones establecidas. Según la documentación aportada para subsanar, en el Anexo 1 se corrige el número de la cedula del representante legal RODRIGO DE JESUS MADRIGAL ALZATE con cedula de ciudadanía 70.252.447 y se relaciona en el anexo, que si se adjudica el contrato se entregaran los bienes, dentro de los 60 días calendario siguientes de haberse legalizado el respectivo contrato, por lo tanto subsana los requisitos y la propuesta es habilitada en las condiciones legales establecidas, según informe de evaluación por parte de la Profesional Universitaria Abogada.
CONDICION TECNICA	Debía subsanar y subsanar la información del equipo de escritorio tipo 1 en el cual debe precisar cuál es el procesador que se va a entregar; debe aclarar y subsanar del equipo portátil tipo 2 en el cual debe precisar cuál es el procesador que se va a entregar Según la información aportada para subsanar, se especifica que para el equipo tipo 1 todo en uno el procesador Ci5-10210U es de decima generación y que le equipo tipo 2 portátil el procesador RYZEN 5 5500U EQUIVALENTE a Ci5 de undécima generación, por lo atbto subsana los requisitos y la propuesta es habilitada en las condiciones técnicas establecidas, según informe de evaluación por parte del Director de Sistemas de Información.

4. VERIFICACIÓN DE LAS CONDICIONES JURIDICAS, SARLAFT Y FINANCIERAS

Luego del culminado el periodo de traslado del informe preliminar y la información aportada para subsanar requisitos, se presenta a continuación el informe de habilitación definitivo.

PROPONENTE	CUMPLE ASPECTOS JURIDICOS	CUMPLE SARLAFT	CUMPLE ASPECTOS FINANCIEROS	CUMPLE ASPECTOS TECNICOS	HABILITACIÓN DE LA OFERTA
PC MADRIGAL S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

5. CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS

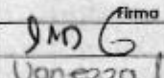
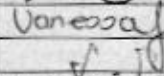
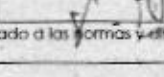
CRITERIO	NATURALEZA	RESULTADO
Documentación capacidad jurídica	Verificación	Habilita/ No habilita propuesta
Documentación capacidad financiera	Verificación	Habilita/ No habilita propuesta
Documentación técnica y evaluación de las especificaciones de manera integral de la unidad móvil,	Verificación	Habilita/ No habilita la oferta
Costo menor valor total integral antes de IVA	calificación	100 puntos menor valor integral antes de iva

6. SELECCIÓN DE LA OFERTA

Este proceso fue presentado al Comité de Recomendaciones y Adjudicaciones de la empresa, Acta número 32 de Agosto 24 de 2022, en su función de verificación y análisis del desarrollo del proceso de contratación, recomienda a la ordenadora del gasto a adjudicar este proceso al proponente PC MADRIGAL S.A.S, por valor total de \$ 806.350.111,84, cuyo valor se encuentra dentro del presupuesto establecido y que cumple con todos los requisitos establecidos en la invitación, como se detalla a continuación.

ITEM	EQUIPO SOLICITADO POR ESE METROSALUD	MARCA OFERTADA	MODELO, REFERENCIA O PARTE OFERTADO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO ANTES DE IVA	IVA%	VALOR TOTAL DE LA OFERTA INCLUIDO EL IVA
1	Equipo de escritorio TIPO 1	HP	HP 200 G4	128	\$ 3.808.512	19%	\$ 580.112.547,84
2	Equipo portátil TIPO 2	HP	HP 245 G8	22	\$ 2.854.000	19%	\$ 74.717.720,00
3	Licencias Microsoft Office Estándar	MICROSOFT	OFFICE 2021	150	\$ 774.999,40	0 %	\$ 116.249.910,00
4	Diademas mono auriculares	JABRA	EVOLVE 20 MS	40	\$ 166.386	19%	\$ 7.919.973,60
5	cámara IP - USB	LOGITECH	C920S/C922	40	\$ 348.739	19%	\$ 16.599.976,40
6	Disco duro externo - USB	ADATA	HD330	40	\$ 225.840	19%	\$ 10.749.984,00

JOHN BAIRON RESTREPO JARAMILLO
Director Administrativo

	Nombre	Firma	Fecha
Proyecto:	Carlos Alberto Díaz Gutiérrez, Líder de programa de Contratación		25 agosto de 2022
Revisó:	Vanessa Jiménez Zapata, Profesional Universitaria Abogada		25 agosto de 2022
Aprobó:	John Bairon Restrepo Jaramillo, Director Administrativo		25 agosto de 2022

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma